



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Carátula Versión Pública

I.-Nombre del área que clasifica

Oficina de Representación de la SEMARNAT, en el Estado de México.

II.- Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Modificación de datos en facturas para la fracción 9 viáticos.

III.- Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

Nombre.

Registro Federal de Contribuyentes.

Domicilios.

Código Postal.

Teléfonos fijo y/o móvil.

Correos electrónicos.

Folio y serie de la factura.

Folio fiscal.

No. de serie del CSD SAT.

No. de serie de certificado del emisor.

No. de certificado digital.

Sello digital del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Sello digital del servicio de Administración Tributaria.

Cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria.

Certificado del sello digital del Servicio de Administración Tributaria.

Código QR.

Firma electrónica.

Rubricas.

Páginas de la 2 a la 16, según el caso.

IV.- Fundamento legal indicando el nombre del ordenamiento el o los artículos, fracción (es) parrafo(s) con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que justifican la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

V.- Firma del titular del área.

Ing. Antonio Reyna Cabrera

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de México, previa designación, firma el C. Antonio Reyna Cabrera, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

VI.-Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

ACTA_17_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVIII en la sesión celebrada el 12 de julio de 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_17_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVIII



FOLIO No.	3837
FECHA	21/02/2024

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 135 Oficina de Representación en México

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARIO FRANCISCO ESPINOSA NOVOA

II.3.-ORIGEN México

México

II.2.-CARGO JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

II.4.-RFC EINM700123NA5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Cuernavaca	Morelos	21/02/2024	21/02/2024	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				0	1			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Cuernavaca, Morelos

V. OBSERVACIONES

Reunión en Auditorio General de Gestión Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

INGENIERO ANTONIO MARTA CABRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA
SEMARNAT EN EL ESTAO DE MÉXICO

SERGIO JAVIER ORDOÑEZ GONZALEZ
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E
INNOVACION

MARIO FRANCISCO ESPINOSA NOVOA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



OCEANO DORADO Restaurante de Mariscos Temixco Morelos CFDI versión 4.0

RFC emisor: DOR1304257QA
Nombre emisor: DOROCE
Folio:
RFC receptor: SMA941228RJ7
Nombre receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES OFICINA DE
REPRESENTACION EN EL ESTADO DE
MEXICO
Código postal del receptor: 50250
Régimen fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Serie:
Código postal, fecha y hora de
emisión:
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
90101501		1.00	Q3	Comida	556.03	556.03		Si objeto de impuesto.		
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTOS				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
Número de pedimento		Número de cuenta predial			IVA	Traslado	556.04	Tasa	16.00%	88.97

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de débito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 556.03
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 88.97
Total \$ 645.00